



Informe
Plan de Austeridad en el Gasto y Gestión
Ambiental
Primer semestre
2024

Subdirección de Gestión Administrativa
Bogotá D.C., julio 2024

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
1. Objetivos.....	4
1.1 Objetivo General	4
1.2 Objetivos Específicos.....	4
2. Resultados Plan de Austeridad MEN 2024	5
3. Conclusiones.....	10

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

Introducción

El Gobierno Nacional ha establecido una política de austeridad dirigida a elevar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, la cual debe prevalecer en todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, por lo cual se hace necesario establecer un Plan de Austeridad del Gasto.

Por tanto, el Estado interviene en la economía para asegurar el bienestar de todos los colombianos, y que dicho bienestar se consolide mediante una sostenibilidad fiscal que funcione como un instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social y Democrático de Derecho, donde el gasto social es prevalente.

Es por ello que, el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 ha establecido los lineamientos y directrices que rigen para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación en la vigencia fiscal, el cual ha sido la base para que el Ministerio de Educación Nacional formule e implemente anualmente el Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental donde se han definido los conceptos de gasto a los que la entidad realizará seguimiento a partir de los valores de consumos y gastos.

En este contexto, en el presente documento se presentan y describen los indicadores, metas y resultados del primer semestre de 2024 en relación con los nueve (9) conceptos de gasto establecidos en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental del Ministerio de Educación Nacional.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Incrementar la eficiencia y austeridad de la utilización de los recursos a través de acciones que promuevan el uso racional de los mismos, afianzando la cultura de ahorro mediante la aplicación de lineamientos y controles establecidos en el Ministerio de Educación Nacional.

1.2 Objetivos Específicos

1. Definir las metas e indicadores para cada uno de los conceptos de gasto establecidos en el presente Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental para la vigencia 2024.
2. Realizar la medición y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los conceptos de gasto y gestión ambiental para la vigencia 2024.
3. Identificar las potenciales acciones de mejora que se requieran para la eficiencia y racionalidad del gasto en el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Ministerio de Educación Nacional

2. Resultados Plan de Austeridad MEN 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en materia del gasto público y uso eficiente de los recursos, y así mismo, en aras de dar cumplimiento al objetivo específico No. 1, el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2024 formuló un Plan de Austeridad que contempla el seguimiento a nueve (9) conceptos de gasto en comparación con la vigencia 2023, definiendo para cada uno de ellos indicadores de medición con sus respectivos topes y/o metas de consumo alineados con las circulares internas de austeridad y parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

Ahora bien, en concordancia con el objetivo No. 2, en la siguiente tabla se presentan los conceptos de seguimiento, las metas definidas, la fórmula de los indicadores de seguimiento y los resultados obtenidos en el primer semestre de la vigencia 2024.

Tabla 1. Resultados Plan de Austeridad del Gasto MEN 2024

No.	Concepto	Indicador	Seguimiento Resultado
1	VIÁTICOS	$\left(\frac{\text{Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición 2024} - \text{Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2023}}{\text{Valor total pagado en viáticos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2023}} \right) * 100$	88,28%
2	TIQUETES AÉREOS	$\left(\frac{\text{Total tiquetes emitidos en el periodo objeto de medición 2024} - \text{Total de tiquetes emitidos en el periodo objeto de medición de la vigencia 2023}}{\text{Total de tiquetes emitidos en el periodo objeto de medición en la vigencia 2023}} \right) * 100$	50,9%

No.	Concepto	Indicador	Seguimiento Resultado
3	HORAS EXTRAS	(Total horas extras en el periodo objeto de medición 2024 - Total de horas extras en el periodo objeto de medición en la vigencia 2023 / Total de horas extras en el periodo objeto de medición en la vigencia 2023) * 100	35,49%
4	COMBUSTIBLE	(Total galones consumidos de combustible en 2024 / Tope establecido) - 1	-17,67%
5	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	(Total contratos vigentes al corte del periodo evaluado/ Tope establecido) - 1	-7,87%
6	PAPEL	(Total de resmas entregadas en el trimestre objeto de medición 2024 / Tope establecido en la circular de austeridad) - 1	-59,76%
7	ENERGÍA	(Consumo en kWh en el periodo objeto de medición 2024 / Tope establecido en la circular de austeridad) - 1	-25,75%
8	AGUA	(Consumo en m3 en el periodo objeto de medición 2024 / Tope establecido en la circular de austeridad) - 1	-23,86%
9	GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS	(Kg de residuos aprovechados en las Sedes del Ministerio / total Kg de residuos sólidos ordinarios generados en las Sedes del Ministerio) * 100	60,92%

Teniendo en cuenta los anteriores resultados, a continuación, se describen el análisis de los resultados de conformidad con los indicadores, metas y/o topes establecidos para cada uno de los conceptos de gasto.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

- 1. Viáticos:** Durante el primer semestre del 2024 se presenta un aumento acumulado del 88,28% en el valor de los viáticos pagados comparado con el mismo periodo del año anterior, en razón a que en la presente vigencia se atienden compromisos con entes territoriales a través de reuniones virtuales, aumentando así los desplazamientos físicos de los servidores.
- 2. Tiquetes:** Durante el primer semestre de 2024 se emitió un total de 3.759 tiquetes aéreos, que al compararse con los emitidos en el mismo periodo de la vigencia anterior 2.491 se presenta un aumento acumulado del 50,90%, en razón a que en la presente vigencia se atienden compromisos con entes territoriales de manera presencial, aumentando así los desplazamientos físicos de los servidores.
- 3. Horas Extras:** Conforme al seguimiento realizado al pago de horas extras en el Ministerio, en el primer semestre de la vigencia 2024, con relación al mismo periodo de la vigencia 2023, se evidencia un crecimiento del 35,49%, teniendo en cuenta que se han autorizado un mayor número de horas extras al cierre del periodo, con el fin de dar cumplimiento a las agendas de los directivos de la entidad.
- 4. Combustibles:** Durante el primer semestre del 2024 se presenta un ahorro acumulado del 17,67% de acuerdo con el tope establecido en la circular interna de austeridad vigente de 5.022 gal/semestre, debido principalmente a que en este periodo se inicia a compartir los vehículos asignados entre los directivos que tiene derecho al servicio.
- 5. Contratistas OPS:** Durante el primer semestre del 2024 se cumple con la meta establecida de no superar los 750 contratos anuales, teniendo en cuenta que los contratos suscritos y en ejecución que se encontraban vigentes en el periodo fueron 691, lo que representa un 7,87% de contratos por debajo del tope establecido a la fecha.
- 6. Resmas de papel:** Durante el primer semestre del 2024 se presenta un ahorro del 59,76% en el consumo de papel respecto con el tope establecido en la circular de austeridad vigente (1086 resmas/semestre), debido a la toma de conciencia y buenas prácticas de los funcionarios y contratistas de la entidad en relación



con el manejo de información digital que conlleva a una reducción significativa del consumo de papel.

- 7. Energía:** Durante el primer semestre del 2024 se presenta un ahorro del 25,75% comparado con el tope establecido en el Sistema Integrado de Gestión, así mismo, lo anterior se debe a que el Ministerio de Educación Nacional ha realizado la gestión del cambio de elementos de iluminación de alta eficacia energética, donde a la fecha se cuenta con el 99,74% de iluminación LED en sus instalaciones.
- 8. Agua:** Durante el primer semestre del 2024 se presenta un ahorro del 23,86% comparado con el tope establecido en el Sistema Integrado de Gestión, así mismo, este porcentaje de reducción del consumo de agua en la entidad se ha visto influenciado por los elementos de ahorro instalados principalmente en los baños, los cuales corresponden a 45 grifos tipo sensor en los lavamanos y a los sistemas "flushmate" en los sanitarios, así como al cumplimiento de ahorro en los días de racionamiento establecidos para la entidad.
- 9. Gestión de residuos sólidos:** Durante el primer semestre de 2024 se han generado un total 3.763,78 kg de residuos ordinarios de los cuales se han segregado adecuadamente y aprovechado 2.499,02 kg con el apoyo de la asociación de recicladores EMRS ESP, lo cual equivale a un 60,92% de aprovechamiento durante el periodo, cumpliendo de esta manera con la meta mínima de aprovechamiento correspondiente al 55%.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional realiza seguimiento a otros conceptos en el marco de la austeridad del gasto de la entidad, entre las cuales se encuentran los siguientes:

- **Telefonía Móvil:** Durante el primer semestre de 2024, se redujo el número de planes de telefonía móvil, bajando los costos asociados en más de un 50%.
- **Indemnización Por Vacaciones:** Durante el primer semestre de 2024 se liquidó indemnización de vacaciones a 40 personas, por razón de renuncias y desvinculación por obtención de pensión de vejez (a servidores) y terminación periodo de supernumerarios, lo anterior teniendo en cuenta que, al

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122



momento de la desvinculación de la entidad, tenían pendiente el pago de vacaciones no disfrutadas.

- **Adquisición de bienes inmuebles (Arrendamiento):** En cumplimiento de las medidas de austeridad El Ministerio de Educación Nacional para el primer semestre de 2024 mantiene vigente un contrato de comodato con el ICFES a través del cual se obtuvo la sede para el Consejo Nacional de Acreditación CNA.
- **Austeridad en Eventos:** Durante el primer semestre de 2024 en el marco del Plan de Eventos del Ministerio se realizaron 396 eventos, de los cuales 13 fueron eventos híbridos, 12 virtuales y 371 presenciales, de estos últimos, los ejecutados en la ciudad de Bogotá en un alto porcentaje se desarrollaron en las instalaciones de la entidad, reduciendo los costos asociados al pago de auditorios, salas y escenarios.

De igual forma, en el marco de la ejecución del Plan de Bienestar, se desarrollaron 14 actividades, entre las que se destacan: Espacio de socialización Conversemos para evolucionar juntos, Implementación de la campaña Intégrate y ponle control, conmemoración Día de la Mujer, Día del Hombre, Día de la Secretaria y el Secretario, Día de la Niñez, celebración Día de la Madre, Día del Padre, conmemoración Día del Servidor Público, III Encuentro Deportivo de Entidades Adscritas y Vinculadas del Sector Educación, Torneo de bolos, I Feria de Bienestar, conmemoración Día del Conductor, carrera atlética. Las actividades definidas en el Plan buscan incrementar el bienestar, la felicidad y su identidad. Así, desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio de la actual vigencia se han realizado dichas actividades.

- **Vigilancia:** Para el primer semestre de 2024 el Ministerio continua con la ejecución del contrato de vigilancia suscrito en la vigencia 2022, a través del cual se adquirieron e implementaron nuevos dispositivos tecnológicos, como cámaras digitales, domos, sensores infra rojos de protección interior y UPS's, bajando los costos del servicio.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

3. Conclusiones

Se evidencia que los conceptos de gasto de combustible, contratos, consumos de papel, energía y agua, así como la gestión integral de residuos cumplieron durante el primer semestre las metas del Plan de Austeridad del Gasto establecidas para la vigencia 2024.

Los conceptos relacionados con viáticos, tiquetes y horas extras han presentado un incremento en el primer semestre de 2024, correspondiente al 88,28%, 50,90% y 35,49% respectivamente en comparación con el mismo periodo del año 2023, en razón a que en la presente vigencia se atienden compromisos con entes territoriales de manera presencial, aumentando así los desplazamientos físicos de los servidores lo cual incrementó los costos de viáticos y tiquetes aéreos, igualmente se debió autorizar un mayor número de horas extras por parte de los despachos, con el fin de dar cumplimiento a las agendas de los directivos de la entidad.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, en el Plan de Austeridad del Gasto del Ministerio de Educación Nacional, se incluye el seguimiento a los conceptos de indemnización de vacaciones, arrendamiento de bienes inmuebles, austeridad en eventos, telefonía móvil y vigilancia.

Elaboró:

Maritza Real
Contratista
Sub. Gestión Adm.

Revisó:

David Ceballos
Contratista
Sub. Gestión Adm.

Aprobó:

José Cruz
Subdirector
Sub. Gestión Adm.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122